



La mitad de la costa es apta para parques eólicos marinos

Una veintena de proyectos podrá empezar a tramitarse

Zonificación de áreas eólicas marinas

■ Zonas aptas ■ Aptas con condicionantes ■ Zonas excluidas



FUENTES: ministerios de Medio Ambiente e Industria

Anna Monell /LV

ANTONIO CERRILLO

Barcelona

Más de la mitad de la costa española es apta para acoger los parques eólicos marinos, según el estudio estratégico ambiental del litoral que han elaborado los ministerios de Medio Ambiente y de Industria. El documento señala las zonas que son adecuadas para la implantación de los molinos de viento y fija los procedimientos administrativos para obtener las autorizaciones de estos proyectos, hasta ahora no reguladas. La energía eólica ha experimentado un gran desarrollo en España –aportó el 11,6% de la demanda de electricidad en el 2008–, pero no se ha desarrollado en el mar, debido a la inexistencia de un marco legal. Ahora, una vez publicado el mapa

eólico marino, las empresas ya podrán presentar sus proyectos: el Ministerio de Industria dará la autorización y Medio Ambiente concederá la ocupación del dominio público marítimo terrestre.

El referido estudio veta los parques eólicos en las áreas marinas que merecen ser protegidas atendiendo a sus valores naturales o a sus recursos pesqueros, entre otros factores. Habrá zonas que estarán excluidas a los molinos; otras que serán aptas para acogerlos y unas terceras aptas con condicionantes. En cualquier caso, los proyectos requerirán superar el trámite de la evaluación ambiental.

De acuerdo con el mapa, serán zonas de exclusión las áreas de Ceuta y Melilla, el estrecho de Gibraltar, buena parte del litoral atlántico andaluz,

las Rías Bajas, la Costa da Morte (A Coruña) y distintos puntos del Mediterráneo (el Cap de Creus, el delta del Ebro, el estrecho entre Menorca y Mallorca y zonas de Canarias). En cambio, son zonas aptas, el Cantábrico, el Mediterráneo andaluz y el resto del litoral catalán, incluida la provincia de Barcelona. En general, mientras que en la primera línea de mar prima la protección, mar adentro es más fácil su instalación.

“Nuestra valoración es positiva. Esta regulación nos permitirá presentar proyectos eólicos con garantías”, dice Ramon Carbonell, presidente de la Asociación Eólica de Catalunya. Carbonell matizó, no obstante, que “ahora falta superponer este mapa con el mapa de los recursos eólicos para ver si ambos cuadran”. Si las zonas aptas comportan cimentar los molinos a más de 20 metros de profundidad de la superficie del mar, los costes se multiplican, advirtió.

Pese a que algunas zonas del Mediterráneo español cuentan con condiciones idóneas para la implantación de la energía eólica marina, España presenta un gran retraso en esta materia. En la UE hay instalados 1.471 MW repartidos por Gran Bretaña (590 MW), Dinamarca (409 MW) y Holanda (246 MW). En España existen unos 20 proyectos de parques marinos, en los que están interesadas empresas como Acciona, Capital Energy, ACS o Iberdrola. La Asociación Empresarial Eólica prefirió esperar a estudiar el documento definitivo para hacer su valoración.●